RECOMENDACIÓN DE ADJUDICIACIÓN Y CONSOLIDADO DE INFORMES DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ICBF-SASI-001-2026

De conformidad con el informe **DEFINITIVO** y la lista de habilitados publicados el día 08 de abril de 2026, se adelantó la evaluación por parte del comité técnico, económico y jurídico, para lo cual fueron habilitados:

SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA ICBF-SASI-001-2026SEN
OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL; JARDINERÍA INTEGRAL (CORTE DE CÉSPED, PODA, TALA, TRATAMIENTO, SILVICULTURA Y MANEJO DEL ARBOLADO) Y FUMIGACIÓN (CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS, INSECTOS, DESRATIZACIÓN, EXCLUSIÓN DE AVES Y OTROS VECTORES) PARA LOS INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO Y EL MANTENIMIENTO DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE UBICADO EN LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ICBF".

No	PROPONENTE	NIT	VALOR OFERTA VERIFICADA	VALOR OFERTA FISICA	CORRECCIÓN ARITMÉTICA	CUMPLE
1	AMBICOL SERVICES S A S	900241832	$ 13.515.407	$ 13.515.407	$ 0	*CUMPLE*
2	CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS	900588175	$ 13.431.744	$ 13.431.744	$ 0	*CUMPLE*
3	OTILIO NICOLAS MORENO BLANCO LIMITADA	830085821	$ 13.515.407	$ 13.515.407	$ 0	*CUMPLE*
4	FUMI ESPRAY SAS	900654916	$ 10.085.754	$ 10.085.754	$ 0	*CUMPLE*
5	JHAC 2026	N/A	$ 13.177.495	$ 13.177.495	$ 0	*CUMPLE*

Conforme lo anterior, el Comité Financiero emitió el informe de inicio de subasta, así:

SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA ICBF-SASI-001-2026SEN
OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL; JARDINERÍA INTEGRAL (CORTE DE CÉSPED, PODA, TALA, TRATAMIENTO, SILVICULTURA Y MANEJO DEL ARBOLADO) Y FUMIGACIÓN (CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS, INSECTOS, DESRATIZACIÓN, EXCLUSIÓN DE AVES Y OTROS VECTORES) PARA LOS INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO Y EL MANTENIMIENTO DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE UBICADO EN LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ICBF".

INFORME INICIO DE SUBASTA

No	PROPONENTE	NIT	VALOR OFERTA VERIFICADA	VALOR INICIO DE SUBASTA
1	AMBICOL SERVICES S A S	900241832	$ 13.515.407	
2	CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL SAS	900588175	$ 13.431.744	
3	OTILIO NICOLAS MORENO BLANCO LIMITADA	830085821	$ 13.515.407	**$ 10.085.754**
4	FUMI ESPRAY SAS	900654916	$ 10.085.754	
5	JHAC 2026	N/A	$ 13.177.495	

VALOR INICIO DE SUBASTA	**$ 10.085.754**
PORCENTAJE % MÍNIMO DE MEJORA	**2,15%**
VALOR PRIMER LANCE	**$ 9.868.910**

Gloria Cecilia Moreno Triana
Contratista Dirección Abastecimiento

Omar Alexander Quijano Martinez
Contratista Dirección Abastecimiento

Ana Yanci González Reyes
Contratista Dirección Abastecimiento

Conforme lo anterior, el día el día 8 de abril de 2026 se llevó a cabo el evento de **subasta inversa electrónica** a través de la plataforma SECOP II, el resultado final del evento de la subasta se presenta en el informe generado por la plataforma y que se resume a continuación:

Informe de la Subasta "ICBF-SASI-001-2026SEN (Presentación de oferta)_Subasta electrónica"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lista
Entidad Estatal	ICBF SEDE NACIONAL
Fecha de inicio actual	08/04/2026 17:00:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	08/04/2026 17:21:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	2
Total de Proveedores	5
Total de Lances	13

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
AMBICOL SERVICES SAS		6
CNH Sanidad Industrial		1
FUMI ESPRAY SAS		6

Lista de los Lances por Proveedor

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	AMBICOL SERVICES SAS	1.440.770,00 COP	9.340.352,00 COP	85.71%	6
2	FUMI ESPRAY SAS	1.677.523,76 COP	9.139.534,43 COP	83.37%	6
3	CNH Sanidad Industrial	4.264.500,12 COP	4.264.500,12 COP	57.72%	1

En atención al resultado de la subasta, el Comité Evaluador Financiero el día 8 de abril de 2026, requirió de manera simultánea a los oferentes en donde se evidenció un descuento igual o superior al 20% sobre el valor inicial de la subasta, sin perjuicio del orden que estos ocuparon, para que sustentaran su valor ofertado de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, otorgando un plazo máximo para dar respuesta hasta el día 09 de abril de 2026 hasta las 6:00 p.m., así;

- Proponente **AMBICOL SERVICES SAS;** quien realizó el mejor lance ($1.440.770,00) con un porcentaje de ahorro del 85.71 %.
- Proponente **FUMI ESPRAY SAS;** quien realizó el segundo mejor lance ($1.677.523,76) con un porcentaje de ahorro del 83.37 %.
- Proponente **CNH SANIDAD INDUSTRIAL;** quien realizó el tercer mejor lance ($4.264.500,12) con un porcentaje de ahorro del 57.72 %.

Estando dentro del plazo establecido se recibieron las respuestas así:

- Proponente AMBICOL SERVICES SAS a través de mensaje CO1.MSG.9256452.
- Proponente FUMI ESPRAY SAS. a través de mensaje CO1.MSG.9252697.
- Proponente CNH SANIDAD INDUSTRIAL a través de mensaje CO1.MSG.9254402.

El Comité Evaluador Financiero revisó y analizó la respuesta enviada por el proponente AMBICOL SERVICES SAS, quien realizó el mejor lance y emitió respuesta de la siguiente manera; *(…) se le solicita al proponente AMBICOL SERVICES SAS hasta el día 13 de abril de 2026 hasta las 12:00 m., que aclare y explique lo siguiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente. (…) NOTA 1 De acuerdo con el texto anterior es de estricto cumplimiento allegar la oferta económica en archivo Excel desbloqueada y ajustada al valor total del último lance ofrecido en el evento de subasta, aplicando el mismo porcentaje % de ahorro en cada uno de los ítems, con el fin que la entidad pueda realizar un análisis objetivo, donde se evidencie la capacidad para la ejecución del contrato sin contratiempos (…)*

Estando dentro del plazo establecido el proponente AMBICOL SERVICES SAS, allegó justificación de precios presuntamente artificialmente bajos y la oferta económica en archivo Excel desbloqueada y ajustada al valor total del último lance ofrecido en el evento de subasta, aplicando el mismo porcentaje % de ahorro en cada uno de los ítems, para lo cual el comité financiero emitió evaluación así:

> *"De conformidad con la justificación aportada por el Proponente AMBICOL SERVICES SAS, para sustentar el descuento ofrecido en el evento de subasta y apoyados en el informe emitido por el equipo de Estudio de Sector y Costos, encargado de realizar el estudio de mercado de los procesos donde se determinan los valores del servicio a contratar, el Comité evaluador económico se permite precisar lo siguiente:*
>
> *1. El proponente presentó respuesta al requerimiento dentro de los términos señalados por la Entidad.*

2. El proponente presentó la justificación de acuerdo con lo requerido por la entidad.

Por lo anteriormente descrito, el Comité evaluador económico y financiero acepta la justificación del proponente AMBICOL SERVICES S.A.S en los términos antes señalados para continuar con el proceso de selección".

Habiéndose cumplido los principios de transparencia y selección objetiva el comité evaluador recomienda a la ordenadora del gasto la adjudicación del proceso resultante de la Selección Abreviada Subasta Inversa No. **ICBF-SASI-001-2026SEN,** que tiene por objeto "***Contratar el servicio de Saneamiento Ambiental; Jardinería Integral (corte de césped, poda, tala, tratamiento, silvicultura y manejo del arbolado) y fumigación (control integrado de plagas, insectos, desratización, exclusión de aves y otros vectores) para los inmuebles que se encuentran a cargo de la Dirección Administrativa del Instituto y el mantenimiento del tanque de almacenamiento de agua potable ubicado en la Sede de la Dirección General del ICBF"*** al proponente proponente **AMBICOL SERVICES SAS** con NIT No. 900241832-1, y representada legalmente por el señor LUIS GABRIEL NOVA VARGAS identificado (a) con la C.C. No. 74.186.055, por un valor total de **CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($480.000.000)**, incluidos todos los costos directos e indirectos asociados al suministro de los bienes y/o prestación del servicio, el IVA, demás impuestos de ley y se ejecutará como una bolsa de recursos, teniendo en cuenta el valor unitario ofertado por el proponente adjudicatario dentro de la oferta económica ajustada con el resultado de la subasta, según las necesidades que presente la entidad, sobre los servicios efectivamente prestados y aprobados por el supervisor.

Cordialmente,

Miembros del Comité Evaluador, según memorando de designación de comité evaluador suscrito por la ordenación del gasto.

PÚBLICA